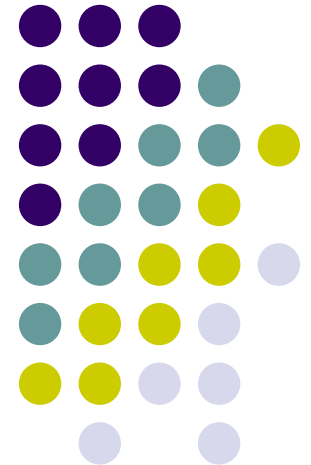


ISO 17021:2006

Implicaciones para las Entidades de Certificación

Luis M. SANZ
INLAC WORLD FORUM
Ixtapa, Mexico
May 2007





ISO/IEC 17021:2006

ISO/IEC 17021 fue publicada el 15 de September de 2006.

Sustituye a ISO/IEC Guide 62 and ISO/IEC Guide 66 Incorpora la mayoría de las directrices contenidas en los correspondientes documento de IAF: GD2 and GD6.

IAF acordó no editar otras directrices sobre la norma ISO/IEC 17021 salvo las que se deriven de los Anexos existentes en los documentos IAF GD2 y GD6.

ISO/IEC 17021:2006



Anexo 1 Alcances de Acreditación

Anexo 2 Duración de las Auditorias

Anexo 3 Certificación Multi-Emplazamiento

Anexo 4 Transferencia de Certificados Acreditados

Anexo 5 ASRP



Periodo de Transición

- Resolución 2006-09 de la Asamblea General de IAF en Cancún el 14 de Noviembre de 2006 aprobando un periodo de 2 años para que las EC realicen la transición a ISO/IEC 17021.
- El 15 de Septiembre de 2008, (24 meses después de la publicación de la nueva norma, se espera que todas las EC acreditadas cumplan totalmente con la norma ISO/IEC 17021 y hayan recibido su nuevo certificado de acreditación.
- Se recomienda que las EC comiencen de forma inmediata la implantación de la norma ISO/IEC 17021.

Transición

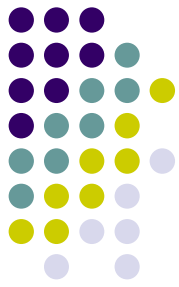


- La evaluación por la Entidad de Acreditación debería incluir los planes establecidos por la EC para gestionar eficazmente su transición
- El análisis de estos planes deberían permitir a la EA identificar aquellos puntos de la norma donde las EC tienen diferentes interpretaciones y que podrían requerir la necesidad de asesoramiento adicional por parte de IAF

Transición



- La EC podría plantearse la aplicación del ciclo PDCA al objeto de considerar todos los elementos importantes que aseguren un mejor resultado.
- Desde el inicio es importante que la EC establezca un Comité o un responsable de proyecto encargado de gestionar la transición, considerando el impacto que tiene en toda la organización.



Plan

- Considerar el documento “ISO/IEC 17021:2006 Comparison to ISO/IEC Guides 62 and 66 and Related IAF Guidance”, en el cual se identifican los cambios.
- Como parte de la transición debería desarrollarse un Plan que incluya algunos aspectos clave como son:
 - Etapas
 - Responsabilidades
 - Fechas
 - Actividades
 - Recursos
 - Seguimiento del avance



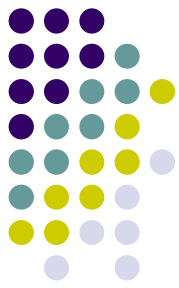
Temas nuevos a considerar

- 5.1 Acuerdo de Certificación
- 5.2 Gestión de la imparcialidad
- 7.1.3 Acceso a competencia técnica
- 7.2.2 Acceso a suficientes auditores
- 7.2.7 Utilización de auditores/expertos con experiencia demostrada.
- 7.2.8 Proporcionar formación específica a auditores, expertos y otras personas involucradas en la certificación

Temas nuevos a considerar

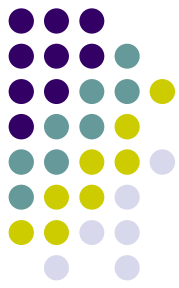


- 8.1 Información accesible al público:
 - No engañosa
 - Información accesible al público acerca de las certificaciones emitidas, suspendidas o retiradas.
 - Información accesible al público para confirmar la validez de la certificación dada



Temas nuevos a considerar

- 9.2.2.4 Designar la persona/s que tomarán la decisión con las competencias necesarias.
- 9.2.3 Auditoria inicial de Certification en dos etapas.
 - Documentar y comunicar al cliente los hallazgos de la etapa 1
- 9.2.5.1 Información a proporcionar por el equipo auditor para la decisión sobre la certificación
- 9.4.3 Información para la renovación de la certificación



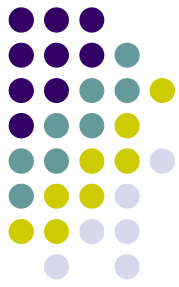
Temas nuevos a considerar

- 9.6 Suspende, retira o reduce el alcance de la certificación
 - La EC deberá suspender la certificación cuando.....
 - Bajo suspensión el el clientes debe cesar en la promoción de la certificación.
 - Fallos para resolver la suspensión deberá dar como resultado la retirada
 - Deberá reducir el alcance cuando el sistema falle de forma persistente
 - Acuerdos con el cliente para la retirada del certificado relativos al cese de toda promoción y utilización
 - Bajo petición la EC deberá declarar la condición de cualquier certificado

Temas nuevos a considerar



- 10 Requisitos del Sistema de Gestión
- 10.3 Opción 2— Requisitos Generales del Sistema de Gestión
- 10.3.7 Acciones Correctivas
- 10.3.8 Acciones Preventivas



Do

Considerar todas las actividades establecidas en el Plan de Transición

Ejemplo:

- Elaborar una matriz de comparación para identificar los cambios con relación al sistema en vigor de la EC.
- Identificar la declaración pública de imparcialidad en los documentos internos,
- Constituir el Comité de imparcialidad (evaluar candidatos, enviar invitación, etc).
- Realizar una identificación de las necesidades de formación para cada persona involucrada y desarrollar un programa de formación considerando:
 - Dirección
 - Auditores,
 - Otro personal de Certificación
 - Personal Comercial,
 - Localizaciones, etc.
- Enviar una carta a los clientes informando de los principales cambios al proceso de acuerdo con ISO/IEC 17021
- Cambiar proceso de certificación, presentaciones comerciales, ofertas,, etc.

Check



- En esta etapa debería considerarse:
 - Seguimiento de la implantación del Plan
 - Seguimiento y captación de información de las partes interesadas (Clientes certificados, Entidad de Acreditación, Comités, áreas internas, etc.)
 - Seguimiento del sistema de gestión, incluyendo realización de una auditoria interna al final de la etapa de implantación seguida de una revisión del sistema ISO 17021.

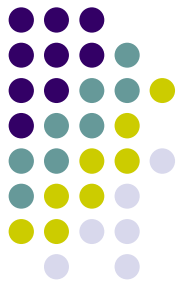
Act



En esta etapa es necesario considerar una serie de temas, antes de solicitar a la EA la realización de la auditoria:

- No conformidades derivadas de la auditoria interna
- Comentarios de Clientes, áreas internas y partes interesadas.
- Información recibida de la EA.

Poner en práctica las actividades que sean necesarias



Muchas Gracias